



Año	Ciudadela 20 Julio 1946	Núm.
IV	PRECIO: 50 Cts.	158

SE APRUEBA EL DRAGADO DE NUESTRO PUERTO

En la Alcaldía se recibió el pasado martes el siguiente telegrama fechado en Madrid:

Alcalde Ciudadela: Dragado ese puerto ha quedado incluido en ley aprobada hoy. Salúdante Puget, Blanes.

Por el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert, han sido cursadas las siguientes notas de agradecimiento:

Sr. D. Fernando Blanes.—Presidente de la Excm. Diputación Provincial y Procurador en Cortes.—Palma.

Muy Sr. mío: En este momento acabo de recibir el telegrama firmado por Vd. y por el Sr. Puget, participándome haber conseguido que en la Ley aprobada ayer, figure el dragado de este puerto, me apresuro a participarle mi agradecimiento y el de este vecindario.

Sr. D. Cesar Puget.—Alcalde de Ibiza y Procurador en Cortes.—Ibiza.

Muy Sr. mío: Recibido en este momento su atento telegrama participándome la feliz nueva de haber quedado incluido este puerto en la Ley aprobada hoy para su dragado, mucho le agradezco su deferencia y el interés demostrado en conseguir esta importante mejora.

SANTIAGO HIJO DEL TRUENO

Antes que España distinguiera a Santiago nombrándolo su Patrón, Jesucristo distinguió a España, singularizándola entre todas las naciones, al destinar «exclusivamente» a nuestra Patria, a su primo, al compañero en la Gloria del Labor y en las sombras de Getsemani, al Apóstol Santiago, el Hijo del Trueno.

En la palabra de Dios y en la palabra del hombre, España es la nación preferida. La Historia del cristianismo y la Historia profana, así lo demuestran. Hay pueblos que parecen gozar de la predilección del Señor, y uno de esos pueblos es nuestra Patria.

¿No hemos de regocijarnos los españoles al pensar que una sinagoga española, la de Toledo, fué la única en declarar, antes

del deicidio, que Jesús de Nazaret era el esperado Mesías; y que una española, la mujer del Pretor, fué la primera que ante la autoridad le llamó «Justo»; y que un español, el centurión del Gólgota, fué el primero que públicamente le confesó Hijo de Dios; y que otro español, Cornelio, fué el primer pagano convertido a la fe y, mediante orden expresa del cielo, bautizado por San Peadr con su familia y su servidumbre?

La Historia ha dicho que Dios le llamó pueblo predestinado, que le escogió para teatro de sus grandes castigos y de sus grandes misericordias, que le confió la misión de imponer al mundo la ley del Evangelio.

Cuando Oriente parecía iba a ser dueño del mun-

do, conquistando a España, se levantó en Covadonga el estandarte salvador. Siglos duró la lucha, y siglos anduvo el Apóstol acompañando a sus cruzados en los campos de batalla «¡Santiago y cierra España!» Este era el grito de guerra que enardecía a nuestros valientes; y tantas glorias conquistaron invocando al Apóstol, que fueron innumerables como las estrellas; y tan mezquino les parecía el mundo por contener lo que del cielo venía, que llevaron su epopeya a los astros, llamando a la Via Láctea, «Camino de Santiago».

«¡Numera stellas si potes!» «¡Cuenta las estrellas si puedes!» Así, tan numerosas son las glorias de España.

FIESTA EN EL PUERTO

Organizada por la Cofradía de Pescadores se celebra mañana en el puerto la fiesta de la Virgen del Carmen, que promete revestir el esplendor y animación de los pasados años.

A las 10 y media de la mañana y en la parroquial de S. Francisco, habrá Misa rezada a la que asistirán el Pósito y Cofradía de Pescadores, acompañando a nuestras primeras Autoridades que han sido especialmente invitadas.

Mediada la tarde darán comienzo diversas competiciones náuticas, entre las que destaca el tradicional juego de cucaña o «cabell». Reina gran animación en el ambiente marino para la preparación de las dos grandes regatas al remo, en las que tomarán parte dos traineros de ocho remos. Las tripulaciones han sido escrupulosamente escogidas, prometiendo ser muy dura la prueba por la igualdad de fuerzas.

Seguidamente a las regatas dará comienzo la procesión que recorrerá nuestro puerto—acompañada por todas las embarcaciones—llegando hasta la bocana.

El puerto será engalanado, así como también prometen hacerlo muchos propietarios de embarcaciones que con sus banderolas, cintas y guirnaldas presenten un típico y agradable aspecto. Habrá también disparo de cohetes e iluminación general.

En las noches de hoy sábado y mañana domingo diversas orquestinas amenizarán las verbenas frente a los locales públicos del muelle.

EN EL CLUB NAUTICO

Asociándose a la fiesta que organiza el Pósito de Pescadores, el «Club Náutico de Ciudadela» celebra esta noche una gran Verbena a la Veneciana, amenizada por selecta orquestina.

Para presenciar mañana por la tarde la fiesta náutica en el puerto, el Club tendrá abierta su terraza a disposición únicamente de los señores socios y familiares.

Finalizados los actos del puerto, se servirá en la terraza un aperitivo amenizando la Orquestina Ciudadela. Se notifica a los señores socios que habrá servicio de restaurant para la cena, a cuyo efecto los que deseen, pueden avisar al Bar Casa Juan.

Para el próximo domingo, día 28, se organiza una excursión en barcas hasta Santa Gaidana. Para la inscripción pueden dirigirse a la Directiva o al Bar Casa Juan, siendo preciso la comida individual ya que la excursión comprende el día entero.

DE SAN LUIS

ACTO HOMENAJE

Desde 1874, cobija el pueblo de San Luis la sociedad benéfica «El amparo del enfermo», siendo la más antigua Mutualidad de Menorca.

El pasado día 10, organizado por la «Agrupación de Mutualidades de Menorca» tuvo lugar un homenaje al decano de los socios D. José Gornés Sintas y al veterano asesor de la entidad sanluisense, D. Francisco Cardona Gomila, quienes se hallan afiliados al «Amparo del enfermo» desde hace más de medio siglo.

Al acto asistieron las Autoridades, afiliados y el pueblo entero, ofreciendo a los homenajeados sendos artísticos pergaminos, después de elocuentes discursos pronunciados por distintas personalidades afectas a la «Agrupación de Mutualidades».

Los homenajeados fueron obsequiados además con artísticos ramos de flores y una copa de vino español.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

C.

¡EMPRESARIOS! Toda liquidación de cuotas atrasadas por Subsidios Familiares, debereis efectuarla en el Modelo esp. de mora.

POR QUE SON MÁS FRIOS LOS VERANOS

Y UNO HAY CASI PRIMAVERA

Todo el mundo observa que las primaveras y los veranos van siendo cada vez más cortos y más frios. Los viejos recuerdan que en su juventud había primaveras y estios verdaderos. Los abrigos de entretiempo no eran necesarios aún en la primavera. El albaricoquero desapareciendo poco a poco de la Europa Central, es una prueba de esta opinión y la misma vid no da allí mas que racimos sin sabor, cuan-

do no son completamente ácidos.

La causa de estos cambios de temperatura se debe al balanceo de la precesión de los equinocios. Conocido es este movimiento astronómico: bajo la acción atractiva del sol, la tierra se balancea sobre si misma y viene a ocupar sobre su órbita posiciones sucesivamente distintas; pero como la órbita es elíptica, el globo se aleja mas o menos del foco que la

calienta, produciendose, por estas causas, las citadas alternativas.

La duración de estos periodos no es de un día. En veintún mil años se pasa por una fase de frio y otra de calor; es decir que cada diez mil quinientos años se pasa alternativamente por la una y la otra.

Hace once mil años, nuestro invierno paso su última máxima de frio, y por lo tanto

(Signe en la pág. 4)



Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 17 Julio de 1946

Preside el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caules, y asisten los señores Gestores, Gornés, Arguimbau Amengual, Pons, Vivó, M. Gonzalez y Arguimbau Oliver, asistidos del Secretario de la Corporación Sr. Alique.

ACUERDOS

Se concede el servicio municipal de agua con contador, sin derecho a riego a D. Juan Canet Fedelich, para un solar que posee en la calle de Gral. Sanjujo; y a D. Gabriel Moll Camps, para la casa n.º 39 de la calle de Ibiza.

Se conceden pasajes gratuitos por ser pobres y enfermos, para Mahón a Francisca Sintés Pomar y un hijo; y para Palma a Antonia Salord Bosch y Cristóbal Pons Salord.

Dada cuenta de un telegrama de los Procuradores en Cortes por la Provincia D. César Puget Riquert y D. Fernando Blanes Aparicio, participando haber quedado incluido en Ley aprobada el día 15 de los corrientes el dragado de este puerto, se acuerda quedar enterados por satisfacción, y que se les participe el agradecimiento de la Corporación.

Por la Comisión nombrada en sesión del día 3 del actual, para que informase referente a un concurso de ganado bobino en esta Isla, propone adherirse en un todo a las surgenencias que han sido remitidas a la Diputación Provincial por la Cámara Oficial Agrícola de Menorca, y por unanimidad así se acuerda y se vota una subvención de 500 ptas. para dicho fin.

Por unanimidad se aprueba el reglamento de Régimen interno para la administración y recaudación de rentas y exacciones de fecha 16 del actual, que ha sido presentado por la Comisión de Hacienda.

Iguamente se acuerda

subvencionar a los Padres Salesianos con cien pesetas con destino a premios de los alumnos con motivo de fin de curso.

Se aprueba el traspaso de una confitería efectuado por D.ª Magdalena Pons Fabregas, a favor de D.ª Flora Montero Anglada.

Se autoriza a D. Nicolás Verdager Cortés, para efectuar obras de reforma interior en la casa de su propiedad de la calle de Santa Clara n.º 3.

Pase a informe y estudios de la Comisión municipal de Obras, instancia de D. Jaime Rotger Franco, solicitando autorización, para la construcción de varias cocheras y viviendas, emplazadas en la calle de José Antonio, de conformidad con los planos presentados.

Por el Teniente Alcalde Sr. Gornés, se propone la conveniencia de rescisión del contrato celebrado entre este Ayuntamiento y la Casa Hispania S.A. de contadores, y que lleva la administración y cobranza de las aguas potales que surten la ciudad tras ligero debate sobre el particular, se acuerda pase a estudio de la Comisión de aguas, para su estudio e informe.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del 17 de julio 1946

Preside el Alcalde, Don Juan Gelabert Caules, y asisten los Gestores señores Gornés, Arguimbau Amengual, Pons, Vivó, Moll González y Arguimbau Oliver, asistidos del Secretario de la Corporación señor Alique y estando presente el Interventor señor Alcover Galmés.

Dada cuenta del expediente de Habilitación y Suplemento de Crédito de noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cinco pesetas con noventa y seis céntimos, con cargo al su-

COROLARIO DE LA SESION

1.—La rectificación de categorías en las cartillas se está tramitando atendiendo a las instancias presentadas por los interesados a tal fin.

2.—La ración de pan de 250 grs. continuarán percibiéndola aquellas personas que en la anterior clasificación pertenecían a tercera categoría y pasaron, en la actual, a segunda, compensando ello, de momento, la carencia de bonos o vales canjeables por comida.

3.—El servicio de riego en las calles, queda en la actualidad muy restringido debido a las deficiencias en el suministro del fluido eléctrico. Continúan, sin embargo los trabajos de instalación de bocas de riego, para en su día establecer un servicio regular y eficiente.

4.—El suministro de fluido eléctrico, dadas las continuas anomalías observadas en la distribución del mismo, es objeto de seria y constante preocupación por parte del Ayuntamiento, habiendo comenzado las gestiones pertinentes para ver de normalizar tal servicio, ya que en la actualidad es causa de graves perjuicios para la industria.

peravit del anterior ejercicio liquidado, y que fué aprobado en principio en sesión del día 14 de Junio del año corriente, fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada hoy, por mayoría absoluta del número legal de Concejales, toda vez que durante los quince días de exposición al público, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el B. O. de la Provincia no se ha presentado reclamación alguna, a tenor de lo preceptuado en el apartado 4.º del artículo 236 del Decreto de 25 de Enero de 1946, por el que se regulan provisionalmente las Haciendas locales.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE CULTOS

Domingo, 21.—Dominica VI después de Pentecostés Catedral.—Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9, a las 10'30 Misa solemne con homilía y a las 12'30 Misa última con explicación de Catecismo para adultos.

Por la tarde a las 4'30 canto de Vísperas y las 9 rezo del santo Rosario, estación y plegaria por el Papa.

S. Francisco.—Misas a las 5, 7'30, 8'30, 9'30 y 10'30. A las 11'15 Misa rezada para los pescadores y marineros de la Cofradía de Ntra. Señora del Carmen, durante la cual hará el panegirico de la Patrona de dicha Cofradía, el M. I. Sr. Lectoral.

Por la tarde a las 8'15 saldrá de la iglesia de San Miguel la procesión de la Virgen del Carmen que, como de costumbre, hará el recorrido por el mar.

María Auxiliadora.—Misas a las 7, 8, 9, 10 y 11.

Sgdo. Corazón.—Misa a las 8.

Virgen del Carmen.—Misa a las 7'30.

San Antonio.—Misa a las 7'30.

San Miguel.—Misa a las 9.

San Juan.—Misa a las 11.

Faro del Puerto.—Misa a las 10'30.

Jueves, 25.—Santiago Apóstol, Patrón de España.

Fiesta de precepto.—Las Misas en todas las iglesias, como los días festivos.

Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul

Aviso

El próximo domingo día 21, estas Conferencias se celebrarán con motivo de la festividad de su Santo Titular los siguientes actos:

Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general en la S. I. Catedral.

Por la tarde a las 6 en el Salón de Grados del Seminario III Junta General ordinaria, presidida por el Muy Iltre. Sr. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Arcipreste, quien dirigirá su autorizada palabra a los concurrentes.

Se ruega la asistencia a los Sres. socios activos y protectores, suplicando a los que estén en el campo y no puedan asistir, envíen sus limosnas a los Srs. Tesoreros.

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS

Junta Local Agropecuaria

Asignados por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, los cupos forzosos de cereales a éste Término Municipal, se hace saber por medio del presente a los productores de los mismos, que a partir de esta fecha, se presenten en el local de esta Hermandad, sita en la calle de Santa Clara n.º 15, por la mañana de 9 a 13'30 y por la tarde de 4 a 7, al objeto de formular la declaración definitiva; significando que el plazo de presentación de las declaraciones termina el día 31 de los corrientes.

Los productores que dejen transcurrir dicho plazo, sin presentar la oportuna declaración, se atenderán a las consecuencias que de ello puedan derivarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ciudadela a 10 de Julio de 1946.

EL JEFE DE LA HERMANDAD.

PANTALLA CIUDADANA

Fin de curso en los Salesianos

El pasado domingo se celebró en el patio del Colegio Salesiano de esta ciudad la velada de fin de curso y reparto de premios a los alumnos. El acto, al que asistieron nuestras primeras Autoridades, fué altamente simpático y conmovedor al expresar la alegría de los «peques» y el contento de los padres ante los diplomas y regalos cosechados por la aplicación y buena conducta de sus hijos.

Bienvenida

Después de once años de ausencia, llegó a nuestra ciudad procedente de América, D. José Saurina.

Al saludarle le deseamos una grata estancia en compañía de su señora e hijos y demás familiares.

Bautizo

El jueves p.p. día 11 de los corrientes fué bautizado en la Santa I. C. el niño Antonio Luis Coll Gener. Apadrinándolo D. Anto-

CLUB NAUTICO CIUDADELA

Sábado y Domingo 20 y 21 de julio de 1946

En la terraza del Club a las once de la noche del sábado y a las 9 de la tarde del domingo

GRANDES VERBENAS

que forman parte del programa de fiestas organizadas por la Cofradía de Pescadores de este Pósito

El domingo habrá servicio de restaurant

nio Coll y D.ª Francisca Bosch; del recién nacido. administrándole el Sacramento el Rdo. D. Damián Coll, Pbro. Ecnomo de Mercadal, tío paterno y D.ª Margarita Gener y demás familiares nuestra enhorabuena.

QUE ESPEROS

CINE: Hoy sábado noche y mañana tarde y tarde de mañana de los Destinos de Peggy Moran.

CINE: Hoy sábado noche y las 4 tarde. Temporada de Verano. Viernes de tarde. Poder, George Brent.

CLUB: Hoy noche. Después de las 11 de la noche del Club de la Ciudadela.

FIESTA: Hoy sábado noche y las 4 tarde. Temporada de Verano. Viernes de tarde. Poder, George Brent.

CINE: Hoy sábado noche y las 4 tarde. Temporada de Verano. Viernes de tarde. Poder, George Brent.

CINE: Hoy sábado noche y las 4 tarde. Temporada de Verano. Viernes de tarde. Poder, George Brent.

PORQUE SON MAS FRIOS LOS VERANOS Y NO HAY CASI PRIMAVERA

(Viene de la pág. 1)

to hacia el año 1250 de nuestra era pasó por su máxima de calor. Nuestras temperaturas fueron en aumento hasta la última fecha y decrecieron a partir de ella.

La vid nos permite seguir estas variaciones del clima. En el principio de nuestra Era aparece la viña en las costas de la Provenza, aunque ya era conocida de muy antiguo, como lo prueba la historia de Noé y los restos encontrados en terrenos de la época terciaria; pero había permanecido seguramente alejada de Francia, seguramente por no permitir el clima su cultivo.

A partir de este momento, la elevación de temperatura aumenta, y la vid aparece más hacia el Norte, donde se la puede seguir etapa por etapa, y aún de siglo en siglo. En el siglo XIII, (1200), precisamente en la época de máxima temperatura, es cuando aparece más extendida; se la encuentra en toda Francia, Bélgica y aún Holanda, no siendo Inglaterra la menos favorecida.

Pero lo que más demuestra esta concordancia entre la temperatura y la propagación de la vid es el retroceso que sufre su cultivo, a partir de esta máxima temperatura—año 1250,—de tal modo que en menos de seiscientos años queda restringido a sus actuales límites.

Aun siendo débiles, los descensos de temperatura influyen

mucho en el cultivo de la vid. El retraso de la primavera, o las heladas imprevistas, bastan para matarlo, lo que de repetirse un año y otro, obliga al hombre a abandonar su cultivo.

Otros ejemplos

Aunque sea difícil precisar los años, no faltan huellas de estas variaciones. Hace cinco mil años, en tiempos del primitivo Egipto, existía más allá de las Pirámides una vegetación abundante en vez de las capas de arena que hoy cubren aquellos territorios. Tendrían entonces allí temperaturas inferiores en dos o tres grados a la de nuestros días, sin la cual no se explicaría la vegetación.

Otro tanto puede decirse de la Grecia de Homero, en la que grandes ganaderías, riqueza de sus reyes, precisaban hierbas que hoy no existen. Y sin remontarnos a épocas tan remotas, Argelia y Túnez, graneros de Roma en la época de su grandeza, necesitarían riegos abundantes para lo que es necesario agua, que hoy escasea en tales regiones.

Por último las observaciones termométricas nos han dado otra prueba como puede verse examinando los siguientes datos del Observatorio de Lippé durante cerca de cien años, contando las temperaturas medias:

	1757-1792	1793-1852	1853-1882	1883-1925
Primavera	14°3	13°4	12°5	11°7
Verano	18°4	16°4	16°9	16°3

Marchamos, pues, hacia una mínima de temperatura. Se repetirá lo que ha hecho la tierra desde su origen, y lo que hará hasta el fin.

Antes de cuatrocientos años no habrá vino de Champagne; la vid no existirá ya en aquella parte de Francia, ni tampoco en la Borgoña ni en la Girona; de modo que los vinos de Borgoña y de Burdeos pasarán a la historia.

Lo mismo sucederá, probable-

mente, con todos los que se elaboran en el norte de España. Los viñedos se refugiarán en la Provenza de Francia, y en Andalucía en España. Los grandes países vitícolas serán Argelia y Marruecos.

Y dentro de diez mil años, Madrid, si existe, tendrá en invierno la temperatura que hoy «disfruta» París, y París la de Berlín, y Berlín la de Estocolmo.

C.

ME DICE EL LECTOR

—¿Porqué no se aumenta en una página el semanario?

—¿Y porqué — le pregunto a mi vez—no manda publicar un anuncio de los vinos que representa, o de los partidos, o de la goma de borrar? El semanario se sostiene con la ayuda de todos, y al aumentar los gastos, el papel por la carestía, y no crecer el número de suscriptores y de anunciantes para mantener el precio, se disminuyeron páginas. Prueben de mandar anuncios y verán como llegamos a las veinte páginas.

—¿Porqué no se mete Vd. con los panaderos?

—Pero ¿les interesa a Vds? porque varias veces nos ocupamos del asunto y no apareció nada por la Redacción para aprobar nuestra campaña, ni nos llegaron tan siquiera cuatro líneas de aliento, ni... la palmadita a la espalda.

—¿No mandan los Estatutos Municipales, o como se les llame, que cuando en una Sesión del Ayuntamiento se debate un asunto en el que es parte interesada un Concejal, éste tiene que abandonar la sala?

—Algo de eso recuerdo, pero no será así, cuando en la designación de Comisiones para el régimen interior municipal, se nombró para una de ellas a un Concejal que sería incompatible.

R. C.

VENTAS

UNA CASA, situada en la calle Nueve de Julio. — Informes: Martorell, 7.

PIANO EN BUEN ESTADO.— Vendería o alquilaría. — Informes: José M.ª Quadrado, 18.

¡NOVIOS!—Vendo dormitorio y comedor todo nuevo y demás enseres y traspaso la casa que tengo amortizable. — Razón: Imprenta Al-lés.

Un buen impreso...? AL-LES

Admitiríase muestrario a comisión y viaje.— Dirigirse a ANGEL LORENTE, Trav. Estrecha San Andrés, 6.— LA CORUÑA. 2

Agencia Transportista JUAN ROCA
Plaza Medinaceli, 4.—BARCELONA.—Teléfono 20876

ESTA CASA VELANDO SIEMPRE POR LOS INTERESES DE SUS FAVORECEDORES Y EN ESPECIAL LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y SIENDO LIBRE DE CIRCULACION LA SUELA Y OTROS CURTIDOS SE PLACE EN OFRECER EL SERVICIO DIRECTO DESDE IGUALADA A CIUDADELA POR MEDIACION DE MI CASA EN IGUALADA TRANSPORTES LLUCIA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Servicio especial con Bañolas y Olot y servicio directo del tráfico de calzado con Madrid y demás poblaciones de España
Corresponsali JOSE BENEJAM—Artrux 19—Ciudadela

DE INTERES PARA LOS SEÑORES FABRICANTES DE CALZADO

Agencia Transportista de Bartolomé Bagur Moll
Celosos, 10 - Teléfono, 61

SERVICIO COMBINADO CON LA
AGENCIA FRANCISCO CASTILLO
Nueva de San Francisco, 31 - Barcelona

SERVICIO EXPRES En esta modalidad de servicio, los paquetes de calzado serán entregados a domicilio MADRID a las 24 horas después de haber sido descargados en Barcelona.

SERVICIO ORDINARIO Utilizando este servicio los paquetes serán entregados en domicilio MADRID a los tres días siguientes de haber sido descargados en Barcelona.

Utilicen estos servicios y quedarán complacidos sus clientes.

Las tarifas que regirán para estos servicios se darán a conocer a domicilio de los señores fabricantes oportunamente.



Confusio de llengus

PER FRANCESC CAMPS

D'una part, ahont ningú s'entén en castellá, en diuan «una Babel» i en plá de Menorca en dein «una Babilonia»; prova de que sa confusio de llengus de Babel i de Babilonia s'escampá per tot el mon... i Menorca. Un francés, arribat a Mahó entrá a una fonda i demaná menjar. Ho demaná en francés i sobre tot amb sa mimica, que's sa parla universal de tots els qui tenen gana. Es fondista li tragué una pe diu rotida. Rebona la degué trobar es francés, que sen feu llepadits i preguntá an es fondista:

—¿Comment s'appele?

Aixis escriuen en tal pregunta els francésos, que vé a dir «¿com se diu?» però la confejeixen de modo que sembla «¿con se pela?»

—Amb aigu calenta—contestá es fondista.

Es francés en prengué nota. Arribá a Ciutadella.

I demanant-li a s'hostal que volia per dinar, respongué, mirantse sa nota de sa cartera:

—Baigu calenta.

S'hostaler li tragué un plat qui fumava. Es francés fa senyal negativa. S'hostaler li tragué una sopera qui bullia. I «tampoc, tampoc» digué amb es cap es francés. Aleshores, entre s'hostaler i es missatge n'hi traguera una caldera d'aigu bullenta que trotava, i es francés, amollant una paraulota que a France deu esser un reneg, entrá an es rebost i veint-hi unes perdius qui penjavan, les senyalá a s'hostaler i li digué:

—Vualé de baigu calenta. Ausi les apelen a Mahón.

—I aquí també'ls hi pelen, però'ls hi dein perdius.